

PLAZA DE TOROS  
DE SALAMANCA



Tres Grandes Corridos  
DE TOROS  
en los días 11, 12 y 13 Septiembre 1904



## ORDEN DE LAS CORRIDAS

que se celebrarán con permiso de la Autoridad competente, bajo su presidencia y si el tiempo lo permite

DÍA 11

## SEIS TOROS

de la ganadería de

**D. Fernando Pérez Tabernero**

del Villar de los Alamos, divisa azul celeste, rosa y caña, siendo muertos á estoque por



## Bombita Chico y Lagartijillo Chico

DÍA 12

## SEIS TOROS

DE LA GANADERÍA DEL

**EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA**

de Madrid, divisa encarnada y blanca, siendo estoqueados por

## BOMBITA CHICO Y LAGARTIJO

DÍA 13

## SEIS TOROS

de la ganadería de

**D. José Palha Blanco**

de Villafranca (Portugal), divisa azul y blanca

MATAADORES

## BOMBITA CHICO ♦ LAGARTIJO Y LAGARTIJILLO CHICO



## CUADRILLAS

ESPADA

Ricardo Torres, BOMBITA CHICO

PICADORES

Manuel Alvarez, MORENITO  
Angel Sánchez, ARRIERO

BANDERILLEROS

Manuel ANTOLÍN  
Enrique Alvarez, MORENITO  
Antonio Bravo, BARQUERO

PUNTILLERO

José Trigo, TRIGUITO

ESPADA

Rafael Molina, LAGARTIJO

PICADORES

Joaquín Rubio, FORMALITO  
Angel MONTALVO

BANDERILLEROS

Manuel González, RECARCAO  
Francisco González, CHIQUILÍN  
Rafael Martínez, CERRAJILLAS

PUNTILLERO

Francisco Roig, PASTORET



ESPADA

José Moreno, LAGARTIJILLO CHICO

PICADORES

José del Pino.-Antonio López, FARFÁN

BANDERILLEROS

Antonio MAGUEL  
José Balbastro, PEPÍN DE VALENCIA  
Mariano Carmona, GRANADINO

PUNTILLERO: Eduardo Palma, PALMILLA



Las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS y las corridas darán principio á las TRES Y MEDIA

**OBSERVACIONES.**—1.ª Si algún toro se inutilizara después de encañerado ó durante la lidia no será reemplazado por otro. —2.ª Si alguno de los lidiadores tuviera la desgracia de ser herido y no pudiera continuar trabajando, tampoco será reemplazado. —3.ª Queda prohibido arrojar al redondel objetos que puedan perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia. —4.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen las varas de reglamento. —5.ª No se permitirá la estancia entre barreras á más personas que á los empleados que presten servicio y los dependientes de la Autoridad que ésta designe. —6.ª Nadie podrá bajar al redondel hasta que sea arrastrado el último toro. —7.ª Si después de empezada la corrida hubiera necesidad de suspenderla por lluvia, desorden ó cualquier otra causa, ningún espectador tendrá derecho á pedir la devolución del importe de su localidad ni indemnización alguna. —8.ª No se lidiarán más toros que los anunciados.

## PRECIOS DE LAS LOCALIDADES CON ENTRADA

SOMBRA	Abono á las tres corridas			À DIARIO		
	PESETAS			PESETAS		
	Precio	Tambre 15 %	TOTAL	Precio	Tambre 15 %	TOTAL
Palcos con diez entradas.	243'05	36'45	279'50	97'22	14'58	111'80
Balconcillos 1.º y 2.º piso.	27'78	4'17	31'95	9'74	1'46	11'20
Andanadas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º fila.	11'10	1'65	12'75	3'91	0'59	4'50
Gradas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º fila.	11'10	1'65	12'75	3'91	0'39	4'30
Sobrepuerta presidencia 1.ª fila.	20'82	3'13	23'95	7'87	1'18	9'05
Id. id. 2.ª fila.	11'79	1'76	13'55	4'61	0'69	5'30
Id. id. 3.ª fila.	11'79	1'76	13'55	4'39	0'66	5'05
Barrera.	27'78	4'17	31'95	9'70	1'45	11'15
Contrabarrera 1.ª fila.	11'79	1'76	13'55	4'39	0'66	5'05
Id. 2.ª fila.	11'48	1'72	13'20	4'17	0'63	4'80
Delantera de tendido.	13'17	1'98	15'15	4'83	0'72	5'55
Tabloncillo de tendido.	11'79	1'76	13'55	4'39	0'66	5'05
Tendidos núms. 1, 7 y 8.	»	»	»	3'70	0'35	4'25
Tendido num. 6, sol y sombra.	»	»	»	3'22	0'48	3'70



## SOL



Balconcillo 2.º piso.	3	0'45	3'45
Andanadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila.	2'52	0'38	2'90
Balconcillo primer piso.	3'22	0'48	3'70
Gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila.	2'78	0'42	3'20
Sobrepuerta de arrastre.	3'22	0'48	3'70
Id. de cuadrillas.	3'22	0'48	3'70
Barrera.	3'48	0'52	4
Contrabarrera 1.ª fila.	3	0'45	3'45
Id. 2.ª fila.	3	0'45	3'45
Delantera de tendido.	3	0'45	3'45
Tabloncillo de tendido.	2'78	0'42	3'20
Meseta de toril 1.ª fila.	4'87	0'73	5'60
Id. id. 2.ª fila.	3	0'45	3'45
Tendidos núms. 2, 3, 4 y 5.	2'78	0'42	3'20

**ADVERTENCIAS.**—1.ª El abono se abrirá el 15 de Agosto, en la administración de Loterías de D. Emiliano Rodríguez, plaza Mayor, 18, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, terminando el 31 de dicho mes. Los señores abonados del año anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el 20 de Agosto; PASADA DICHA FECHA DISPONDRA LIBREMENTE LA EMPRESA DE LOS ABONOS NO RETIRADOS. —2.ª Los despachos de billetes en los días de corrida, estarán situados en los sitios de costumbre, de siete de la mañana á una y media de la tarde y desde esta hora en los despachos de la Plaza de Toros, haciendo el pago en oro ó plata precisamente, sin que pueda obligarse á recibir cédulas. —3.ª Para comodidad de los espectadores conviene que cada uno lleve su billete en la mano para presentarlo á los porteros y después á los acomodadores de las respectivas localidades, quienes les indicarán el sitio en donde se halla el número que conste en el billete, aunque éste sea de tendido. —4.ª No dándose contraseñas, si alguna persona sale de la Plaza no podrá volver á entrar sin nuevo billete. —5.ª Los niños que no sean de pecho necesitan entrada. —6.ª Si por mal tiempo, orden de la Autoridad ó cualquier otra causa no pudieran verificarse las corridas en los días anunciados y si en los sucesivos hasta el 15 inclusive, las personas que se hallen provistas de billete no podrán pedir devolución del importe hasta haber transcurrido dicho plazo sin que aquellas hayan tenido lugar.



MATADORES

*Ricardo Torres*

BOMBITA CHICO

*Rafael Molina*

LAGARTIJO

*José Moreno*

LAGARTILLO CHICO

con sus respectivas

CUADRILLAS



El desenjaule de las corridas se anunciará oportunamente.—El spartado de los toros tendrá lugar el mismo día de cada corrida á las once de la mañana.—Los billetes para presenciar cada espectáculo desde las galerías de la Plaza, se expendrán en los despachos de la misma.—*La banda de la Casa de Beneficencia amenizará los espectáculos, ejecutando una hora antes y en los intermedios las mas escogidas piezas de su repertorio.*

